

**900 RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se ordena la publicación de la adaptación del Plan de Estudios de Maestro-Educación Especial, que se imparte en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, de esta Universidad.**

Aprobado por la Universidad la adaptación del plan de estudios de Maestro-Educación Especial, que sustituye al publicado por Resolución de fecha 29 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 3, de 3 de enero de 1997), que se imparte en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, del 11).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 17 de octubre de 2001, que a continuación se transcribe, por el que se homologa la referida adaptación del plan de estudios, según figura en el anexo:

Expediente: 112.

Plan de estudios: Maestro-Educación Especial.

Centro: Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

Universidad: Granada.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 17 de octubre de 2001, ha resuelto homologar la adaptación del plan de estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que comunito para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Granada, 17 de diciembre de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.

**ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios**

UNIVERSIDAD GRANADA								
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE MAESTRO-ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL (MELILLA)								
I. MATERIAS TRÓNICAS								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Creditos anuales	Vinculación a Áreas de Conocimiento			
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
1	1	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	9 (8T+1A)	4,5	4,5	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas-espaciales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Didáctica y Organización Escolar. Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General	9 (8T+1A)	4,5	4,5	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currículum: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar.
1	1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR.	Psicología de la Educación y del Desarrollo en Edad Escolar.	9 (8T+1A)	6 ... ...	3 ... ...	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, "físico, motor y afectivo-emocional.	Psicología Evolutiva y de la Educación.

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Sociología de la Educación	4,5	2,5	2	Conceptos básicos de Sociología. Estructura, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del currículum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clases, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	Sociología.
1	1	TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN	Theorías e Instituciones Contemporáneas de Educación.	4,5	2,5	2	Theorías contemporáneas de la educación. Movimiento e Instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Teoría y Historia de la Educación. Sociología.
1	2	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR	Organización del Centro Escolar	4,5	2,5	2	La estructura del sistema escolar: característica y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centro. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.	Didáctica y Organización Escolar.
1	2	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	4,5	2,5	2	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Didáctica y Organización Escolar. Comunicación Audiovisual y Publicidad. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	2	ASPECTOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	Aspectos Didácticos y Organizativos de la Educación Especial	6	4	2	La individualización pedagógica y estrategias para el tratamiento de diferencias humanas y del aprendizaje en alumnos con dificultades y minusvalías. Diversificación curricular. La organización de centros escolares para atender necesidades de educación especial	Didáctica y Organización Escolar. Psicología Evolutiva y de la Educación. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
1	1	TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LOS TRASTORNOS DE LA LENGUA ESCRITA	Tratamiento Educativo de los Trastornos de la Lengua Escrita	9	4	5	Estrategias de intervención didáctica en la rehabilitación de los trastornos en lectoescritura. Métodos, técnicas y recursos para el tratamiento de la dislexia, disgrafías, disgrafias y discalculias.	Psicología Evolutiva y de la Educación. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Vinculación a Áreas de Conocimiento	
			Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	TRASTORNOS DE CONDUCTA Y DE PERSONALIDAD	Trastornos de Conducta y de Personalidad	6	4	2	Las alteraciones de comportamiento. Estrategias de intervención ante los problemas de conducta
1	2	ASPECTOS EVOLUTIVOS Y EDUCATIVOS DE LA DEFICIENCIA MENTAL	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Mental	9	4	5	El retraso intelectual. Deficiencia mental y problemas de aprendizaje. Estrategias de intervención educativa. La integración escolar del deficiente intelectual
1	2	ASPECTOS EVOLUTIVOS Y EDUCATIVOS DE LA DEFICIENCIA AUDITIVA	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Auditiva	6	4	2	Problemas de la audición y el lenguaje. Desarrollo comunicativo y lingüístico. Estrategias de intervención educativa. La integración del deficiente auditivo
1	2	ASPECTOS EVOLUTIVOS Y EDUCATIVOS DE LA DEFICIENCIA MOTÓRICA	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Motónica	6	4	2	Etiología de la deficiencia motórica. Desarrollo comunicativo e intelectual. Los sistemas de comunicación no vocales. Estrategias de intervención educativa. La integración educativa del deficiente motórico.
1	2	ASPECTOS EVOLUTIVOS Y EDUCATIVOS DE LA DEFICIENCIA VISUAL	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual	6	4	2	Etiología de la deficiencia visual. Desarrollo comunicativo e intelectual. Estrategias de intervención educativa. La integración educativa del deficiente visual
1	2	EDUCACIÓN FÍSICA PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Educación Física para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales	4.5	2	2.5	Desarrollo motor y perceptivo-motor en niños con minusvalías. Actividades físicas adaptadas a niños con minusvalías
1	2	EXPRESIÓN PLÁSTICA Y MUSICAL	Expresión Plástica y Musical	4.5	2	2.5	Aproximación al fenómeno artístico. La expresión plástica y musical. El mundo creativo y expresivo del niño. Contenidos, recursos y materiales para la educación artística. Aspectos terapéuticos y de diagnóstico en la educación especial
1	3	PRACTICUM	Practicum	32	0	32	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles, especialmente en aulas de Integración de Educación Especial.
							Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de Especialidad, de esta Especialidad de Educación Especial.
							Las prácticas deberán proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones, así como de la Comunidad Educativa

UNIVERSIDAD		GRANADA		PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE		MAESTRO-ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL (MELILLA)			
2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD									
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido			
			Total	Teóricos	Prácticos/Clínicos				
1	2	Educación Lingüística en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.	4,5	2,5	2	Lenguaje oral y escrito: estrategias didácticas para el desarrollo de la comprensión y expresión en alumnos con necesidades especiales. Métodos y actividades de enseñanza para el desarrollo de habilidades comunicativas en alumnos con necesidades especiales.	Vinculación a Áreas de Conocimiento Didáctica de la Lengua y la Literatura.		
1	2	Educación Musical en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.	6	3	3	Organización corporal, ritmo y expresión de la música en los alumnos con problemas de motoricos, auditivos, de desarrollo y de conducta.	Didáctica de la Expresión Musical.		
1	3	Intervención temprana para alumnos con necesidades educativas especiales.	4,5	2	2,5	Necesidades especiales en la infancia. Identificación de n.e.e. Estrategias de intervención. Integración en la escuela infantil. Evaluación educativa.	Didáctica y Organización Escolar.		
1	3	Sistemas alternativos de comunicación.	4,5	2	2,5	El lenguaje de signos: aspectos morfológicos y sintácticos. Distintos sistemas de signos (palabra complementada, bimodal, comunicación total...). Sistemas pictográficos (Bliss, SPC). Sistema Braille.	Psicología Evolutiva y de la Educación.		

  

UNIVERSIDAD		GRANADA		PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE		MAESTRO-ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL (MELILLA)					
MATERIAS OPTATIVAS											
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido							
	Total	Teóricos	Prácticos/Clínicos								
Técnicas de medición y evaluación escolar	6	4	2	Antecedentes. El proceso de medición y valoración. Desarrollo y administración de pruebas de rendimiento. Triangulación e integración de datos. Valoración y toma de decisiones.	Vinculación a Áreas de Conocimiento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.						
Métodos y Técnicas cualitativas de investigación y evaluación	6	4	2	Investigación y Evaluación. Metodologías de Investigación. Técnicas cualitativas. Análisis de datos cualitativos. Principales aplicaciones.	Vinculación a Áreas de Conocimiento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.						

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios.

Denominación	MATERIAS OPTATIVAS				Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Créditos anuales	Total	Teatreros	Prácticos/Clínicos	
Estudio del cristianismo	4,5	2,5	2		Didáctica de las Ciencias Sociales.
Antropología de la educación	6	4	2		El hombre como fundamento de la educación. Fundamentos antropológicos de la evolución cultural y educativa. Los procesos de aculturación y la educación.
Educación de adultos	6	4	2		Fundamentos de la educación de adultos. Evolución de la educación de adultos, la Unión Europea y los Organismos Nacionales. Aspectos curriculares y didácticos de la educación de adultos.
Psicología de la Personalidad	6	4	2		Personalidad y diferencias individuales. Enfoques teóricos, dimensiones empíricas, problema actual de la personalidad.
Pedagogía Social	6	4	2		Teoría e Historia de la pedagogía social. La educación social especializada. La intervención social comunitaria. Pedagogía social e investigación.

## NOTAS:

- 1º) El estudiante podrá cursar, como materias optativas, las asignaturas en las que se diversifiquen las materias troncales específicas, las asignaturas obligatorias y las optativas de cualesquiera de las otras especialidades del los Títulos de Maestro.
- 2º) Los complementos de formación que contemplen las distintas órdenes ministeriales, para el acceso desde este título a segundos ciclos de otras titulaciones, serán consideradas como materias optativas de este Plan de Estudios.

### **ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

卷之三

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL PARA OBTENER EL TÍTULO NO (6)

UNIVERSIDAD DE GRANADA

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

PIAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

[1] MAESTRO-ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL

A CARGA EFETIVA (GLOBAL)

1) Se indicará lo que corresponda  
2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º de R.D. 1497/87 (de 1º ciclo de 1º y 2º ciclo de 4º año 3º ciclo) y las directrices establecidas en el Título de m...

(6) Si o No. Es decisión personal de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la cursa lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión personal de la Universidad. En el primer caso se especificará si es voluntaria o si se otorga créditos por equivalencia.

(8) Sí o No. Se consignarán "matrícula temática" y "obligatorias", "opativas", "trabajo fin de cursar", etc. si se concreta el número de horas asistido, por equivalencia.

(C4). Se mencionó que la concordanza se mantiene estableciéndose en la dimensión general de acuerdo con el contenido del R.D. las directrices Generales propias del Iñu o de que se trate.

THE JOURNAL OF CLIMATE

## II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
  - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.
  - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º,1 R.D. 1497/87).
  - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º,2,4º R.D. 1497/87).
  - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87)
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades

- 1.
- b) Para poder matricularse de la materia troncal Practicum, los alumnos deberán tener superados un total de créditos del 65% de la carga lectiva de las materias troncales y obligatorias de universidad.
- c) Período de escolaridad mínimo: 3 años
- d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación:  
Las materias troncales se adaptan totalmente, así como aquellas materias que figuraban como optativas en el antiguo plan de estudios y que figuran como obligatorias en el nuevo plan de estudios.

Para lo no previsto resolverá una Comisión de Convalidaciones, creada al efecto en el Centro, que actuará conforme a lo que establezcan los Órganos Académicos del Centro y de la Universidad, y a lo dispuesto en el Anexo I del R.D. 1497/87.